Empresa de Desarrollo Sostenible

ACTA DE ADJUDICACIÓN

IP – 002 DE 2025

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor presupuesto oficial (pesos incluido IVA)	Valor a adjudicar
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RESTAURACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y PTAR DEL BATALLÓN ASPC "CLARA ELISA NARVÁES ARTEAGA" (BASPC17) DEL EJÉRCITO NACIONAL EN EL MUNIPIO DE CAREPA, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA NO.10 "CORONEL ATANASIO GIRARDOT" DEL EJERCITO NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN Y ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA MODERNIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CACOM-5 DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y SIN QUE, EN TODO CASO, SE EXCEDA EL PLAZO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO 24MA122C1982 DE 2024.	SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS, M.L ($794.654.356) IVA INCLUIDO.	SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS, M.L ($794.654.356) IVA INCLUIDO.

El Gerente General de la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente - Edeso, a través de la presente actuación, en ejercicio de sus facultades y términos dispuestos en el Manual Interno de Contratación y los Estatutos de la Entidad y una vez concluida la etapa de selección, conforme al informe de evaluación definitivo que se emitió para el efecto; y previa recomendación del Comité Evaluador, procede a la adjudicación y aceptación del proceso de selección No. IP-002 de 2025 por encontrarse ajustada a los parámetros requeridos por la Entidad.

Carrera 54 N°. 56-162, Vía Fontibón.
PBX: 520 4060 ext 1800. Directo: 520 4569
NIT: 900.974.762 - 8 | Código Postal 054040
Rionegro - Antioquia.
www.EDESO.gov.co

icontec ISO 9001 SC CER 587266

Como consecuencia de lo anterior, y agotada la etapa prevista en el artículo 35 del Manual Interno de Contratación de la Edeso y a la recomendación del comité evaluador de conformidad con la Resolución No. 035 de 2019, una vez verificados los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos, financieros, económicos y agotada la etapa para presentar observaciones y/o subsanaciones al informe de evaluación y sus anexos, se procede ADJUDICAR el contrato No. IP-002-2025 al proponente denominado ALTA CONSTRUCCIÓN S.A.S., sociedad debidamente constituida conforme a las normas colombianas e identificada con Nit No 900.939.876-0, representada legalmente por JORGE ESTEBAN ALTAMAR MONCAYO, ciudadano mayor de edad e identificado con cédula de ciudadanía No 72.346.088 y cuyo valor de propuesta económica fue presentada por valor de SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L ($794.654.356). AU incluido, y plazo de ejecución contractual de TRES (3) MESES desde la suscripción del acta de inicio.

Para constancia se firma en Rionegro Antioquia el 19 de marzo de 2025.

JOHNNY CARDONA MÁRQUEZ
Gerente General EDESO

Proyectó: Cristian Garcia. P.U. Gestión Jurídica secretaria general.
Revisó y Aprobó: Diana Patricia Naranjo Montoya. Secretaria General.

Carrera 54 N°. 56-162, Vía Fontibón.
PBX: 520 4060 ext 1800. Directo: 520 4569
NIT: 900.974.762 - 8 I Código Postal 054040
Rionegro - Antioquia.

www.EDESO.gov.co

icontec ISO 9001 SC CER 587266